



**Distrito Escolar Unificado de Lake Tahoe
Plan de preparación para enfermedades transmisibles /
pandemia**

ACTUALIZADO: 10 de marzo de 2020

Descripción general del plan

Este documento complementario sirve como un anexo de los planes de seguridad individuales del distrito y la escuela. Las pautas establecidas aquí resumen las consideraciones para la planificación, respuesta y coordinación de la pandemia. Se incorporan elementos en las áreas de identificación de recursos locales; políticas y procedimientos de control de infecciones; planificación de comunicación; continuidad del aprendizaje del alumno y operaciones centrales; e identificación de recursos locales.

Identificación de recursos locales y principios rectores

- El departamento de Salud Pública del Condado de El Dorado es la agencia principal involucrada en la planificación, preparación y respuesta a problemas de salud (Código de Educación de California 49403).
- Los Centros deben considerar, revisar y compartir regularmente recursos y guías adicionales para las escuelas. para el Control y Prevención de Enfermedades, el Departamento de Salud Pública de California, la Asociación Nacional de Enfermeras Escolares y la Organización de Enfermeras Escolares de California.
- La importancia de la influenza, COVID-19 y otros virus, como amenaza biológica, se debe al alto grado de transmisión, la capacidad de causar infección repentina en todos los grupos de edad y la posibilidad de que el virus mute y se desarrolle en nuevas cepas.
- La preparación requerirá la coordinación entre el gobierno federal, estatal y local y los socios en el sector privado.
- Desarrollar campañas de educación pública y garantizar esfuerzos de comunicación precisos y concisos será fundamental para mantener informado al público.
- Un público informado y receptivo es esencial para minimizar los efectos de una pandemia en la salud y las consecuencias resultantes para la sociedad.

- La transmisión continua entre persona en cualquier parte del mundo será el evento desencadenante para iniciar una respuesta pandémica en los Estados Unidos.
- Cuando sea posible y apropiado, se emplearán medidas básicas de salud pública para reducir la transmisión viral de persona a persona y prevenir o retrasar la influenza o brotes de COVID-19; tales como activar procedimientos de control de infecciones; diseminar orientación para minimizar la transmisión de influenza o COVID-19 en hogares, escuelas y la comunidad, o invocar requisitos de aislamiento, cuarentena o distanciamiento social utilizando las autoridades legales estatales.
- Al comienzo de una pandemia, la vacuna, que inicialmente no está disponible o es escasa, se adquirirá y distribuirá a los departamentos de salud estatales y locales para la inmunización de los grupos prioritarios predeterminados.
- Es posible que se necesiten medidas de distanciamiento social para frenar la propagación de la infección, lo que requerirá que las personas se responsabilicen de sus propias necesidades básicas, como agua, alimentos, medicamentos y atención domiciliaria de enfermedades.
- Es posible que las comunidades no puedan depender de la asistencia federal, estatal o regional habitual para apoyar los esfuerzos de respuesta local. El nivel habitual de atención médica puede no estar disponible.

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE INFECCIONES

*** ACTUALIZACIÓN del 7 de marzo de 2020 - COVID 19 Orientación escolar del Departamento de Salud Pública de California. A continuación, CDPH y CDE han descrito cuatro (4) escenarios que cada escuela y organización asociada debe considerar para los estudiantes, las familias y el personal.**

1. ESCENARIO 1: (1/3/20) Medidas ya en marcha para frenar la propagación de COVID-19. La planificación pandémica de CDPH y LTUSD recomienda que las escuelas implementen de inmediato los siguientes pasos:

- 1.a. Crear comités específicos en todo el distrito y en el sitio escolar para brindar orientación sobre la gripe pandémica o la preparación de nuevos virus para los sitios escolares.
 - Administradores del distrito de departamentos de instrucción y departamentos de operaciones, tales como supervisor de limpieza, director de

recursos humanos, oficial de información, especialista en informática / tecnología de la información, gerente de riesgos, director comercial y director de transporte.

- Administradores del sitio y maestros
- Enfermera/o escolar
- Directora de servicios de alimentos
- Proveedores de programas antes y después de la escuela
- Representante del departamento de salud local
- Padres

1.b. Los comités desarrollarán planes para la continuidad de las operaciones de las funciones esenciales de la oficina central, incluida la nómina, servicio de limpieza, gestión de residuos, servicio de alimentos, transporte y mantenimiento de las instalaciones (incluida la limpieza diaria de los baños de estudiantes y personal, áreas de cocina y comedor y aulas).

1.c. Los comités de seguridad escolar existentes identificados por el Código de Educación 32281 sirven como representantes de seguridad del distrito y del plantel escolar. Los planes pandémicos sirven como anexo a los planes de seguridad escolar existentes. Los comités de seguridad deben revisar las políticas de enfermedades transmisibles, así como la respuesta de emergencia / crisis del distrito y los planes escolares seguros.

1.d. Revisar y actualizar los planes integrales de seguridad escolar, incluidos los planes de continuidad para la enseñanza y el aprendizaje si los estudiantes están ausentes de la escuela.

1.e. Excluir a los estudiantes, maestros o personal que tenga un historial de viajes en el transcurso de los últimos 14 días a un área identificada por los CDC como [Aviso de salud de viaje de nivel 3 o que regrese de cualquier crucero](#). Además, excluya a aquellos que han estado en contacto cercano con alguien diagnosticado con COVID-19 de la escuela durante 14 días a partir del día de su última exposición.

1.f. Cualquier empleado o estudiante con síntomas de fiebre y / o infección respiratoria no debe venir a la escuela. Los maestros y el personal deben autoevaluarse para detectar síntomas de fiebre, tos, dolor de garganta, dolor de cabeza, dolor muscular, diarrea, vómitos, fatiga y / o falta de aire, cada mañana antes de interactuar con los estudiantes. Los estudiantes que vienen a la escuela con síntomas, especialmente fiebre o falta de aire, deben ser enviados a casa.

Cuando sea posible, identifique un "cuarto para enfermos" por el cual otros no pasan regularmente.

1.g. Aliente a todos los estudiantes, familias y personal a tomar medidas preventivas cotidianas:

1.g.1. Quédese en casa cuando esté enfermo.

- Permanecer en casa hasta que la fiebre haya desaparecido por al menos 24 horas sin el uso de medicamentos antifebriles.
- Busque atención médica inmediata si los síntomas se vuelven más severos, por ejemplo, fiebre alta o dificultad para respirar.

1.g.2. Use la "etiqueta respiratoria".

- SI tose, cúbrase con un pañuelo o manga. Consulte [el sitio web de LTUSD](#) para ver los carteles de etiqueta respiratoria (multilingües) publicados en la parte inferior de la página web.
- Proporcione suministros adecuados al alcance de todos, incluidos pañuelos desechables y botes de basura sin contacto.

1.g.3. Lavarse las manos con frecuencia.

▪ Fomentar el lavado de manos a los estudiantes y el personal a través de la educación, el tiempo programado para el lavado de manos y la provisión de adecuados suministros. [Publique carteles recordando a los estudiantes y al personal que se laven las manos.](#)

1.h. Asista con los procedimientos normales. Las ausencias de los estudiantes debido a la cuarentena propia u obligatoria se consideran **justificadas** y no necesitan una nota del médico.

1.i. Coordinar con todas las organizaciones asociadas que sirven a los estudiantes para garantizar prácticas consistentes.

1.j. Fomentar la vacuna contra la gripe para aquellas personas mayores de 6 meses que no la hayan tenido esta temporada.

1.k. Desarrolle un plan para comunicarse con la comunidad escolar.

1.l. Comuníquese de inmediato con el centro de operaciones de emergencia de su condado, si se ha establecido, o con el departamento de salud pública local si nota algún grupo de enfermedades respiratorias o picos en el ausentismo.

1.m. Mejore la limpieza de acuerdo con las pautas de los CDC (consulte las [Recomendaciones de limpieza y desinfección ambiental](#)).

1.m.1. La lista de suministros para la prevención de infecciones debe incluir: Toallas de papel, jabón en polvo y / o líquido, y desinfectante para manos sin agua a base de alcohol para aulas sin fregaderos. Se deben usar pañuelos y contenedores que no se tengan que tocar para la eliminación de pañuelos. Deben proporcionarse guantes y reponerse.

1.m.2. Desarrolle una lista de verificación, que es el estándar requerido para la rutina de limpieza diaria de superficies ambientales como escritorios, perillas de puertas, comedores, gimnasios, teléfonos, etc. Lista de verificación para incluir un procedimiento que especifique los pasos necesarios para un episodio pandémico .

1.m.3. Distribuya y exhiba carteles de "Detener la propagación de gérmenes" en cada salón de clase y en la oficina, baños, salones de personal, comedor y salones de usos múltiples. Los carteles se pueden descargar en

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/communication/factsheets.html>

1.n. Pautas para reuniones masivas y grandes eventos escolares / comunitarios en condados sin evidencia de transmisión comunitaria:

1.n.1. Los organizadores del evento deben cancelar o posponer el evento de reunión masiva (incluidos conciertos, obras de teatro, banquetes, recaudación de fondos) si los participantes o el público no son estudiantes, ancianos o viajan desde comunidades con brotes de COVID-19.

1.n.2. En este escenario, las escuelas pueden continuar celebrando asambleas y eventos deportivos al aire libre dentro del sitio escolar.

1.n.3. En este escenario, las escuelas deben continuar con PTA, Boosters, Cafecitos y otras reuniones de grupos pequeños (aprox. 20 personas o menos)

1.n.4. Todas las conferencias, entrenamientos y excursiones que requieran viajar fuera de South Lake Tahoe, y planificadas cuatro semanas después de esta fecha, deben cancelarse o posponerse hasta nuevo aviso.

1.o. Los maestros y administradores deben iniciar la planificación del aprendizaje a distancia.

1.o.1. Cree su repertorio: Descargas Esenciales y Capacitación (en un archivo separado)

1.o.2. Cinco Prácticas de Planificación y Comunicación para Comenzar Ahora (en un archivo separado)

2. ESCENARIO 2: Medidas a tomar si hay dos o más casos de transmisión comunitaria de COVID-19, pero ninguna persona dentro de la escuela da positivo. Si el departamento de salud pública local ha confirmado dos o más casos de transmisión comunitaria, pero ninguna persona (personal o estudiantes) en la escuela ha dado positivo por COVID19, **además de los elementos descritos en la Fase I**, CDPH recomienda que los administradores escolares implementen los siguientes pasos :

2.a. Los maestros y el personal con síntomas de fiebre y / o infección respiratoria no deben venir a trabajar. Los maestros y el personal deben autoevaluarse (es decir, comprobarse si tienen fiebre subjetiva y / o síntomas respiratorios como tos) para detectar síntomas de infección respiratoria cada mañana antes de interactuar con los estudiantes.

2.b. Limite a los visitantes en las escuelas, al no permitir que aquellos con síntomas de fiebre y / o infección respiratoria o que tengan un historial de viaje en el transcurso de los últimos 14 días a un área identificada por los CDC como [Aviso de salud de viaje de nivel 3.](#)

2.c. Aumentar el distanciamiento social. Considere alternativas para la programación colectiva o grupal dentro de la escuela, incluidas las actividades grandes o comunales como asambleas, banquetes, premios, recaudaciones de fondos.

2.c.1. Los enfoques alternativos que limitan el contacto cercano pueden incluir la realización de asambleas a través de transmisiones web (Google Hangouts Meet para reuniones virtuales en tiempo real, o Screencastify para grabar y compartir información) o anuncios de intercomunicador.

2.c.2. Cancele los eventos no esenciales programados para cuatro semanas, principalmente para adultos mayores y personas con afecciones médicas crónicas

con mayor riesgo de enfermedad grave.

2.c.3. Considere implementar tiempos de recreo escalonados para limitar el número de estudiantes que están juntos; y si es posible, recreo grupal por aulas.

2.c.4. Cancele las grandes reuniones públicas no esenciales, especialmente aquellas que tendrían lugar en interiores.

2.c.5. En este escenario, las escuelas deben continuar **solo con reuniones esenciales de** grupos pequeños.

2.c.6. Todas las conferencias, entrenamientos y excursiones que requieran viajar fuera de South Lake Tahoe, y planificadas cuatro semanas después de esta fecha, deben cancelarse o posponerse hasta nuevo aviso.

2.d. Prepárese para la posibilidad de que las escuelas funcionen con hasta el 20 por ciento de todo el personal escolar ausente.

2.e. Los maestros y administradores deben estar preparados para iniciar el aprendizaje a distancia.

2.e.1. Cree su repertorio: Descargas Esenciales y Capacitación (en un archivo separado)

2.e.2. Cinco Prácticas de Planificación y Comunicación para Comenzar Ahora (en un archivo separado)

2.e.3. Preguntas de discusión para departamentos y equipos (en un archivo separado)

3. ESCENARIO 3: Medidas a tomar si un estudiante, maestro o miembro del personal da positivo por COVID-19 y expone a otros en la escuela. Si un estudiante, maestro o miembro del personal da positivo por COVID-19 y expone a otros en la escuela, CDPH recomienda que los administradores escolares implementen los siguientes pasos:

3.a. En consulta con el departamento de salud pública local, el funcionario escolar apropiado puede considerar si el cierre de la escuela está justificado y el período de tiempo basado en el nivel de riesgo dentro de la comunidad específica según lo determine el oficial de salud pública local.

3.b. Implemente planes de comunicación para el cierre de la escuela para incluir alcance a los estudiantes, padres, maestros, personal y la comunidad.

3.b.1. Incluya información para el personal y las familias con respecto a las leyes laborales, información sobre el seguro por discapacidad, licencia familiar pagada y seguro de desempleo.

3.b.2. Guía de desarrollo laboral y fuerza laboral de California:

3.b.2.a. [Coronavirus 2019 \(COVID-19\) Recursos para empleadores y trabajadores](#)

3.b.2.b. [El Departamento de Desarrollo del Empleo de California
Página web Coronavirus 2019 \(COVID-19\)](#)

3.b.3. [Preguntas frecuentes de la Oficina del Comisionado de Trabajo de California](#)

3.b.4. Cerrar las escuelas es una decisión difícil, ya que tiene un impacto en las familias y los empleadores.

3.c. Brinde orientación a los padres, maestros y personal recordándoles la importancia de las medidas de distanciamiento social de la comunidad mientras la escuela está cerrada, lo que incluye desalentar a los estudiantes o al personal de reunirse en otro lugar. Las medidas de distanciamiento social comunitario incluyen la cancelación de actividades o eventos grupales, servicios religiosos, clases extracurriculares y eventos deportivos.

3.d. Mantener comunicaciones periódicas con el departamento local de salud pública y otras autoridades sanitarias locales.

3.e. Consulte las pautas de los CDC (consulte las [Recomendaciones de limpieza y desinfección ambiental](#)) para las escuelas para determinar qué protocolos de limpieza adicionales, si los hay, deben implementarse en la escuela antes de reabrir.

3.f. Si se determina el cierre de la escuela, implemente un plan de aprendizaje a distancia.

3.g. Determine el momento del regreso de los estudiantes y el personal, los criterios de readmisión y los pasos adicionales necesarios para que la escuela vuelva a abrir, en consulta con el departamento local de salud pública.

4. ESCENARIO 4: Medidas que deben tomarse si varias escuelas dentro de un distrito escolar tienen un estudiante, maestro o miembro del personal con un resultado positivo para COVID-19.

Si varias escuelas dentro del distrito escolar tienen un estudiante, maestro o miembro del personal con un resultado positivo para COVID-19, el administrador de la escuela debe consultar con los funcionarios locales de salud pública para obtener orientación sobre el cierre de escuelas adicionales. **Si se determina que todas las escuelas dentro del distrito escolar deben estar cerradas para la instrucción, CDPH recomienda lo siguiente:**

4.a. En consulta con el departamento local de salud pública, el administrador de la escuela puede determinar si los cierres escolares adicionales y qué período de tiempo están justificados en función del nivel de riesgo dentro de la comunidad según lo determine el oficial de salud pública local.

4.b. Iniciar un plan de comunicación para el cierre de la escuela que incluya la divulgación a estudiantes, padres, maestros, personal y la comunidad.

4.c. Brinde orientación a los padres, maestros y personal recordándoles la importancia de las medidas de distanciamiento social de la comunidad mientras la escuela está cerrada, lo que incluye desalentar a los estudiantes o al personal de reunirse en otro lugar. Las medidas de distanciamiento social comunitario incluyen la cancelación de actividades o eventos grupales, servicios religiosos, clases extracurriculares y eventos deportivos.

4.d. Proporcionar orientación a las familias con respecto a los servicios médicos y sociales, y los programas de comidas y establecer mecanismos alternativos para que estos continúen.

4.e. Mantener comunicaciones regulares con el departamento local de salud pública.

4.f. Implementar plan de aprendizaje a distancia.

4.g. Trabaje con el departamento de salud pública local para determinar qué protocolos de limpieza adicionales, si los hay, deberían implementarse en la

escuela antes de reabrir.

4.h. Determine el momento del regreso de los estudiantes y el personal, los criterios de readmisión y los pasos adicionales necesarios para que la escuela vuelva a abrir, en consulta con el departamento local de salud pública.

CONTINUACIÓN DE LAS OPERACIONES Y SERVICIOS

5. PLAN DE COMUNICACIÓN:

Desarrollar procedimientos para comunicarse con el departamento de salud local y los medios de comunicación durante condiciones normales y de emergencia. Desarrolle un plan para comunicarse con la comunidad escolar. Desarrolle un sistema de comunicación grupal con los comités específicos del condado, de todo el distrito y del sitio escolar.

5.a. Información pública

5.a.1. El Superintendente y el Oficial de Información Pública revisarán rutinariamente todos los sitios web de recursos en busca de desarrollos para mantener la página web informativa del distrito y continuarán tomando decisiones informadas.

5.a.2. El departamento de salud del condado recibirá números de contacto para el Superintendente y las enfermeras escolares en cada escuela.

5.b. Medios y comunidad escolar

5.b.1. El sistema de comunicaciones masivas del distrito se utilizará para enviar mensajes a la comunidad escolar. Todas las comunicaciones serán aprobadas por el Superintendente y serán enviadas por el Oficial de Información Pública del distrito para garantizar que la información se difunda de manera uniforme. Las comunicaciones para la edición se pueden compartir con los miembros del comité a través de Google Docs.

5.b.2. Al cierre de la escuela, la comunidad escolar recibirá comunicaciones por mensaje de texto, llamada de voz y correo electrónico, marcadas como "comunicación de emergencia".

5.b.3. La comunicación proporcionará orientación a los padres, maestros y personal recordándoles la importancia de las medidas del distanciamiento social con la comunidad mientras que la escuela está cerrada, lo que incluye desalentar a los estudiantes o al personal a reunirse en otro lugar.

5.b.4. Las consultas de cualquier fuente de medios deben dirigirse al Superintendente y / o al Oficial de Información Pública.

5.c. Comités de seguridad establecidos

5.c.1. Los comités se reunirán regularmente en la oficina del distrito. Entre reuniones, o en el caso de cierre de la escuela, se comunicarán por correo electrónico, Hangouts de Google y por teléfono. Las listas de contactos de los miembros del comité se crearán para incluir números de teléfono del trabajo, números de teléfono celular personales y direcciones de correo electrónico.

6. CONTINUIDAD DEL APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE

Desarrollar información sobre sistemas alternativos de entrega de instrucción y comunicar esa información al personal, los estudiantes y las familias para garantizar que los estudiantes continúen recibiendo instrucción y crédito académico en caso de cierre de la escuela.

6.a. Un sistema de todo el distrito, desarrollado en colaboración, y con el Departamento de Tecnología de la Información, incluirá un sistema educativo de aprendizaje basado en la web.

6.b. Se reconoce que no todos los estudiantes tienen acceso a la web y es un enfoque pedagógico menos óptimo, sin embargo, en caso de cierre de la escuela, el modelo de aprendizaje "distante" se utilizará como un sistema de enseñanza temporal. Se harán esfuerzos para "asociar" a los estudiantes con recursos para obtener acceso basado en la web.

6.c. Los maestros establecerán lecciones de materias que identificarán la materia, el nivel de grado y el estándar. Las lecciones se pueden entregar a través de plantillas de instrucción estandarizadas. Múltiples lugares para la entrega de lecciones incluyen, Google Classroom, foros de discusión, sesiones de transmisión web, referencias de audio / video / TV grabadas, publicación de documentos y salas de chat. La asistencia se puede medir a medida que los estudiantes "inician sesión" en el sistema, entregan la tarea o completan tareas (autoinformadas).

7. IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS LOCALES

La siguiente es una lista de recursos locales y estatales para actualizaciones, plantillas, folletos informativos y pautas para escuelas y distritos escolares:

[Salud Pública del Condado de El Dorado](#)

* Sucursal South Lake Tahoe: (530) 573-3155

* Placerville: (530) 621-6100

[Departamento de Salud del Condado de Douglas](#)

* Nueva línea de información sobre coronavirus: (402) 444-3400

[Actualizaciones de Barton Health Coronavirus](#)

* Línea de salud clínica COVID-19 de Barton en (530) 600-1999

[Departamento de Salud Pública de California - Nuevo Coronavirus: lo que necesita saber](#)

[Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades \(CDC\)](#)

[de la Oficina de Educación del Condado de El Dorado \(EDCOE\)](#)

[Diagrama de flujo de CDC para identificar y evaluar los nuevos coronavirus de 2019](#)

[casos positivos confirmados y presuntos de EE. UU.](#)

[Organización Mundial de la Salud de](#)

8. EVALUAR EL FINANCIERO IMPACTO DE LA PROGRAMACIÓN ALTERNATIVA, CIERRE ESCOLAR Y CIERRE DE APRENDIZAJE AMPLIADO (ANTES Y DESPUÉS) DE LOS PROGRAMAS ESCOLARES.

Se desconoce el posible impacto fiscal de la influenza pandémica u otra novela, sin embargo, pueden incluir: falta de personal debido a una enfermedad para llevar a cabo las operaciones de la escuela / distrito; ausencias de estudiantes; falta de materiales y suministros para conducir la escuela; cierre de la escuela; requisitos de

distanciamiento social; falta de reembolso del distrito relacionado con el absentismo escolar.

8.a. Las escuelas que experimentan una "disminución material" en la asistencia pueden solicitar exenciones para recuperar la pérdida de asistencia diaria promedio. De acuerdo con la Sección 46392 [a] [4] del Código de Educación, las escuelas que experimentan una "disminución material" en la asistencia (al menos el 10% de los estudiantes que normalmente asistirían a una escuela no asisten en un solo día) pueden solicitar los fondos de la ADA debido a la epidemia de enfermedad. Tenga en cuenta que el Departamento de Educación de California requiere que el Oficial de Salud Local verifique que la causa del aumento del absentismo se deba a un brote de enfermedad.

9. ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Evaluar los requisitos de estudiantes médicamente frágiles y estudiantes con necesidades especiales e incorporar los requisitos en el plan de respuesta de emergencia / pandemia.

9.a. En colaboración con los Servicios de Salud del Distrito Escolar, identifique a los estudiantes con condiciones médicamente frágiles y desarrolle planes de atención médica especializados. Asegúrese de que los padres tengan información sobre medicamentos, hidratación y otra información médicamente pertinente a medida que se divulga.

9.b. Aliente a las enfermeras, consejeros, psicólogos escolares y trabajadores sociales de la escuela a establecer relaciones de apoyo a larga distancia con estudiantes particularmente vulnerables por teléfono, correo electrónico o correo postal.

10.0 PROGRAMA DE COMIDA ESCOLAR

Identifique estrategias para proporcionar comidas a aquellos niños que dependen de las comidas escolares como su principal fuente de nutrición diaria.

10 a. En caso de cierre de la escuela, el departamento de Servicios de Alimentos de LTUSD, en colaboración con agencias locales y comunitarias, identificará e informará a los padres sobre cómo los estudiantes calificados que necesitan comidas gratuitas pueden recibir asistencia nutricional en la comunidad.

10.b. Se recomienda que las familias con niños en edad escolar que dependen de los programas de comidas escolares anticipen y planifiquen lo mejor que puedan

para una interrupción de estos servicios y programas de comidas escolares por hasta 12 semanas.

11. LICENCIA POR ENFERMEDAD DE LOS EMPLEADOS Y AUSENCIAS DE ESTUDIANTES

11.a. Cualquier empleado o estudiante con fiebre y / o síntomas de infección respiratoria no debe venir al trabajo / escuela. Los maestros y el personal deben autoevaluarse para detectar síntomas de fiebre, tos, dolor de garganta, dolor de cabeza, dolor muscular, diarrea, vómitos, fatiga y / o falta de aire, cada mañana antes de interactuar con los estudiantes. Los estudiantes que vienen a la escuela con síntomas, especialmente fiebre o falta de aire, deben ser enviados a la oficina.

11.b. Cualquier empleado o estudiante con síntomas similares a los de la gripe o COVID-19 descritos anteriormente debe ser enviado a la oficina para su evaluación. Si el individuo cumple con la definición del caso, debe ser enviado a casa hasta que no presente síntomas durante 24 horas. Además, una enfermera escolar y el Departamento de Salud Pública deben ser contactados de inmediato. (530-573-3155)

11.c. Los estudiantes enfermos que regresen a la escuela serán evaluados y cualquier estudiante que regrese a la escuela con síntomas será enviado a casa de inmediato. Si eso no es posible, el estudiante estará aislado y enmascarado si hay abundantes secreciones respiratorias o gotas.

11.d. Se deben seguir las políticas establecidas de licencia por enfermedad para el personal y los estudiantes con sospecha de enfermedad. Las ausencias de los estudiantes que excedan los diez días debido a una enfermedad serán excusadas y se eximirá el requisito de una nota del médico para la readmisión.

12. PREGUNTAS / PREOCUPACIONES

Para preguntas o inquietudes sobre el Plan de preparación para una pandemia del distrito, comuníquese con el director de su escuela.